



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo la participación de los hospitales ubicados en territorio bonaerense Luciano de la Vega de Moreno, Bernardo Houssay de Vicente López y Alejandro Posadas de Morón, en el ensayo internacional "Solidaridad Plus" - para probar medicamentos en los tratamientos de pacientes con Covid-19- coordinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) coordina un ensayo internacional para probar medicamentos en los tratamientos de pacientes con Covid-19. La República Argentina será uno de los 50 países participantes por medio del trabajo que se realizará en tres hospitales bonaerenses.

El ensayo consiste en la utilización de tres fármacos que serán testeados en pacientes -la participación es voluntaria- con coronavirus para probar si son eficaces durante el tratamiento.

El anuncio lo realizó la Organización Mundial de la Salud (OMS), como continuidad de un ensayo internacional que tuvo su primera experiencia el año pasado durante los primeros meses de la pandemia y cuando todavía no se conocían estrategias para tratar la nueva enfermedad.

Solidaridad Plus, el nombre que recibe el estudio mundial, se realizará en más de 600 hospitales del mundo. En la provincia de Buenos Aires, las sedes serán el hospital Alejandro Posadas de Morón, el hospital Bernardo Houssay de Vicente López y el hospital Luciano de la Vega de Moreno. También participarán algunos establecimientos de otras jurisdicciones, como el Muñiz de CABA.

En todos ellos se probarán tres drogas enviadas por la OMS que están a la espera de la aprobación de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) para comenzar a ser utilizados.

El estudio tendrá cuatro fases que podrían aplicarse en los tratamientos de pacientes afectados de acuerdo a una asignación aleatoria en el momento de iniciar el seguimiento. El estándar de cuidado habitual de cada hospital para enfermos con Covid-19 será una posibilidad a la que se sumarán las pruebas de los medicamentos **Artesunato**, ya utilizado para malaria grave (disminuye la replicación del virus y actúa en la etapa inmunológica de la enfermedad), **Infliximab**, usada para patologías reumatológicas y del sistema inmunitario como la enfermedad de Crohn, e **Imatinib**, administrado en cuadros oncohematológicos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Son tres drogas ya aprobadas, pero que habrá que probarlas para los tratamientos contra el coronavirus. Se trata de un estudio aleatorizado definido por un algoritmo tras la carga de los datos del paciente (edad, sexo y otras características clínicas), si le toca los cuidados habituales en la institución tratante para un paciente de esas características o si a ese estándar de cuidado se le suma artesunato, imatinib o infliximab.

Estos medicamentos, según especificó la OMS en un comunicado, fueron seleccionados por un panel de expertos independientes por su potencial para reducir el riesgo de muerte en pacientes hospitalizados por Covid-19. Los fabricantes de las tres drogas las donaron a la OMS para que el organismo internacional las distribuya entre los países participantes.

Los países participantes, además de la Argentina, son Albania, Bahamas, Bangladesh, Belice, Bolivia, Botswana, Brasil, Canadá, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Etiopía, Finlandia, Georgia, Guyana, Honduras, India, Indonesia, Irán, Irlanda, Italia, Jamaica, Kenya, Kuwait, Letonia, Líbano, Lituania, Macedonia, Malasia, Malí, México, Mozambique, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Portugal, Rumania, Arabia Saudita, Sierra Leona, España, Suiza, Trinidad y Tobago, Zimbabwe.

Los ensayos comenzaron este mes –agosto- y continuarán hasta mayo próximo. Los medicamentos se probarán en mayores de 18 años, con diagnóstico de Covid, sin perspectivas de recibir el alta dentro de las 72 horas siguientes y sin contraindicaciones a ninguna de las drogas en estudio.

Una vez que el paciente haya consentido su participación y completado un formulario de datos electrónicos, el voluntario ingresa en el ensayo y se genera una asignación aleatoria del tratamiento. Un algoritmo que asegura el equilibrio final en las características recién registradas entre cada fármaco del estudio y sus controles se encarga de hacerlo.

Solidaridad es un ensayo internacional que la OMS diseñó al principio de la pandemia con la participación de todos los países que forman parte de ella. Con el enrolamiento de 14.000 voluntarios en 30 países y 400 hospitales se realizó la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

primera fase de la prueba con la evaluación de cuatro fármacos —remdesivir, hidroxiclороquina, lopinavir e interferón— que, según los resultados, tuvieron poco o ningún efecto en los pacientes hospitalizados con Covid-19. Esa etapa concluyó, pero la OMS determinó dar un paso más y así se lanzó Solidaridad Plus.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos